

## **ACTA DE LA OCTOGÉSIMA SESIÓN.**

### **CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECIOCHO DE ENERO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 Y CUENTA PÚBLICA POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DEL CUARTO INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016.

8.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... PRESENTE.

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... INASISTENCIA  
JUSTIFICADA.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... RETARDO.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... RETARDO.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... INASISTENCIA  
JUSTIFICADA.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

## **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SIETE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO, SE ASIENTA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS REGIDORES TOMAS A. TOSTADO VELÁZQUEZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, DERIVADO QUE POR MOTIVOS FAMILIARES Y PERSONALES LES ES IMPOSIBLE ASISTIR, ASÍ COMO LOS RETARDOS DE LOS REGIDORES FERNANDO MENESES MORAN, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA OCTOGÉSIMA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

## **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:**

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

## **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: CORRESPONDE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 Y CUENTA PÚBLICA POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2015. SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE INGRESA AL RECINTO LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO Y NOS EXPONGAN EL TEMA:

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DE LA TESORERA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, DA INICIO SU EXPOSICIÓN SEÑALANDO: BUENOS DÍAS HONORABLE CABILDO, PRESIDENTE, SÍNDICO Y REGIDORES VAMOS A DAR LECTURA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 Y CUENTA PÚBLICA POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. MISMA QUE SE ADJUNTA COMO **ANEXO UNO**.

IMPUESTOS SE OBTUVO UNA RECAUDACIÓN DE \$3,084,442.00 QUE LO INTEGRAN: ESPECTÁCULOS DIVERSOS \$5,160.00; PREDIAL URBANO POR \$732,030.00, PREDIAL RÚSTICO \$24,114.00; A.B.I. PREDIOS URBANOS \$2,116,656.00, RECARGOS DE PREDIAL \$164,058.00, ACTUALIZACIÓN \$40,354.00, GASTOS DE EJECUCIÓN \$2,070.00.

DERECHOS: SE OBTUVO LA CANTIDAD DE \$3,212.929.10, QUE ESTÁN CONFORMADOS POR: DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO \$210,930.00 INTEGRADO POR: PUESTOS FIJOS EN MERCADOS CONSTRUIDOS \$45,369.00, PUESTOS SEMIFIJOS EN PLAZAS, CALLES O TERRENOS (TIANGUIS) \$35,890.00, CASETAS O PUESTOS UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA \$74,696.00, SERVICIOS DE PANTEONES \$54,975.00, DENTRO DE LOS DERECHOS POR PRESTACIÓN SE SERVICIOS SE OBTUVO: INGRESO DE \$3,001,999.10 DEL CUAL LO INTEGRAN: ASEO PÚBLICO \$20,240.00; SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL \$217,029.00; OTRAS CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS \$25,766.43, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INMUEBLES \$186,780.00, ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL A PREDIOS \$28,621.45; ALINEACIÓN Y USO DE SUELO \$1,510,495.62; LICENCIAS PERMISOS O AUTORIZACIÓN POR COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASES CERRADOS \$4,500.00; REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS Y REFRENDOS DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS \$171,581.00; OTROS CONCEPTOS DE LICENCIAS Y REFRENDOS DE FUNC. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS \$7,630.00; PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD DE PINTADO O INTEGRADO EN ESCAPARATE O TOLDO \$81.00, PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD DE ANUNCIOS COLOCADOS \$5,150.00; PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD DE CARTELERAS DE CINES, CIRCOS, TEATROS \$4,050.00; PERMISOS DE SEGREGACIÓN

\$53,032.00; LOTIFICACIÓN DE PREDIOS \$157,673.00; REGISTRO DE MATRIMONIO \$5,269.00; CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN \$6,076.00; OTROS CONCEPTOS DE REGISTRO CIVIL \$122,227.00; ESTACIONAMIENTO PERMANENTE \$137,148.10, EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL \$106,524.50; INSPECCIÓN DE SEGURIDAD PROTECCIÓN CIVIL \$44,098.00; EXPEDICIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES \$126,893.00; DECLARACIÓN DE LOTIFICACIÓN \$620.00, DERECHOS DE INSPECCIÓN CATASTRAL \$47,756.00, DECLARACIÓN DE ERECCIÓN \$2,500.00, EMPADRONAMIENTO DE MANIFIESTO CATASTRAL \$7,516.00, INSCRIPCIÓN DE PREDIOS PARA FRACCIONAMIENTO \$1,552.00, FUSIÓN DE PREDIOS \$600.00; REGISTRO DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO \$590.00.

PRODUCTOS POR LA CANTIDAD DE \$311,537.93, INTEGRADO POR: VENTA DE FORMATOS OFICIALES \$106,708.00, SERVICIOS DE SALUD POR \$46,430.00, FOMENTO DEPORTIVO POR \$28,050.00; ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS \$8,186.00; OTROS \$103,185.93; CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO \$840.00, FORMATO DE MANIFIESTO CATASTRAL \$2,800.00, INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS \$7,223.00, INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES \$8,115.00.

APROVECHAMIENTOS POR \$447,174.00, INTEGRADO POR: MULTAS DE TRÁNSITO \$250,758.00; MULTAS DE DESARROLLO URBANO Y ECOLÓGICO \$5,590.00, MULTAS A COMERCIOS (FOMENTO ECONÓMICO) \$2,310.00, MULTAS DE POLICÍA \$49,156.00; MULTAS PARQUÍMETROS \$97,300.00, MULTAS PROTECCIÓN CIVIL \$42,060.00.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: QUE COMPRENDEN: FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL TENEMOS LA CANTIDAD DE \$5,209,083.59, FONDO PARA INCENTIVAR Y ESTIMULAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL \$1,747,910.39; FONDO DE COMPENSACIÓN \$132,135.69; FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL \$223,464.04; FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS \$8,529.12, DANDO UN TOTAL DE PARTICIPACIONES DE \$7,321,122.83. APORTACIONES: FISM-DF \$24,188.51; FORTAMUN \$12,276,635.62; OTROS FONDOS \$5,363.00, FOPADEM \$15,377.50; DANDO UN TOTAL DE \$12,310,838.63. CONVENIOS CONACULTA UN DEPÓSITO DE \$278,060.00, TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES \$19,631,961.46.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES: DE CAPITAL -\$128,196.05.

EN LAS HOJAS BLANCAS SE PUEDE VER EL ACUMULADO, SE TIENEN POR MES, ESTÁN TODOS LOS MESES COMO FUERON MODIFICÁNDOSE, EN OCASIONES ANTERIORES A LA MITAD DE AÑO TENEMOS LO QUE ES EL SGC2Y DE LA MITAD HACIA LA FECHA TENEMOS OTRA CIFRA POR EL MANEJO DE LO QUE ES EL SISTEMA SAACG.NET, AQUÍ TENEMOS EL COMPORTAMIENTO DE LO QUE FUE TODO EL AÑO, DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015, AHORITA VAMOS A DARLES LAS CIFRAS ACUMULADAS QUE VAN A VENIR CONFORME A NUESTRO PRESUPUESTO, EN ESTE EJERCICIO 2015 NUESTRO PRESUPUESTO YA TIENE QUE QUEDAR EN CEROS, SI EN NUESTRO PRESUPUESTO SOBRO EN ALGÚN RUBRO SE TIENE QUE QUITAR Y SI FALTO EN ALGÚN RUBRO SE TIENE QUE PONER, ES LO QUE REALMENTE SON LAS CIFRAS A FIN DE AÑO LO QUE EFECTIVAMENTE ESTÁ CONTRA NUESTRO PRESUPUESTO.

EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ EXTERNA: CONTADORA SOLICITO SE ME EXPLIQUE DE IMPUESTOS LO QUE ES ESPECTÁCULOS DIVERSOS EN QUE CONSISTE, LO QUE ES DE CONVENIOS CONACULTA.

LA TESORERA MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ RESPONDE: EL CONVENIO CONACULTA FUE DEL EVENTO QUE HUBO EN EL MES DE AGOSTO SEPTIEMBRE Y NO HABÍAN DEPOSITADO ESA CANTIDAD, SI NO FUE HASTA EL MES DE DICIEMBRE QUE LA DEPOSITARON, FUE POR ELLO QUE HASTA ESTE MES SE EMPEZARON HACER LOS PAGOS A LOS ARTISTAS QUE LA REGIDORA CONOCE.

SE INTEGRA LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA GRACIELA REYES ISLAS EXPLICA: ES EL RECURSO QUE SE GESTIONÓ PARA EL SEXTO FESTIVAL CALPULI TEXMOCALLI EN EL QUE PARTICIPAMOS EN LA CONVOCATORIA DEL FESTIVAL DE COINVERSIÓN, RECORDARÁN QUE EL AYUNTAMIENTO TENÍA QUE APORTAR UNA PARTE, SE GANO LA CONVOCATORIA Y CONACULTA APORTÓ ESTA CANTIDAD PARA EL PAGO DE LOS ARTISTAS, EL FESTIVAL FUE EN AGOSTO SIN EMBARGO NO SE LES HABÍA PAGADO, ELLOS PERTENECEN AL CATÁLOGO DE CONACULTA Y SABEN QUE A FINAL DE AÑO SE LES CUBRE SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL LLEGÓ EN EL MES DE DICIEMBRE Y A TRAVÉS DE LA TESORERÍA YA SE LES PAGO A TODOS LOS ARTISTAS QUE PARTICIPARON EN EL SEXTO FESTIVAL CALPULLI.

RETOMA LA PALABRA LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA SEÑALANDO: DE LOS ESPECTÁCULOS DIVERSOS, FUE POR LA OBRA QUE SE REALIZÓ EN EL COMPLEJO CULTURAL FROZEN POR \$5,160.00.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ CUESTIONA: ESTE ESTADO FINANCIERO COMO VIENE EL ACUMULADO, HAY UN BALANCE GENERAL.

LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA RESPONDE: SE LES VA HACER LLEGAR, ES EL ESTADO DE CUESTIÓN FINANCIERA EL DE EGRESOS E INGRESOS, EL DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DONDE TENEMOS TODO LO QUE FUE EL INGRESO QUE SE PERCIBIÓ EN EL AÑO CONTRA EL GASTO QUE SE EJERCIÓ, TENEMOS LAS CIFRAS AL FINAL LAS VAMOS A VER Y CON GUSTO LES HAREMOS LLEGAR ESTE REPORTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ EXTERNA: CON TODO RESPETO CONTADORA CREO QUE DEBE SER PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA CONTINUANDO CON LOS EGRESOS SE TIENE EL CAPÍTULO 1000

SERVICIOS PERSONALES: REMUNERACIÓN AL PERSONA DE CARÁCTER PERMANENTE: SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE \$13,626,358.74; REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO: SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL \$12,800.00; PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO \$8,758,079.65; COMPENSACIONES ESTAMOS HABLANDO DE TIEMPOS EXTRAS POLICÍAS \$560,400.00; OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS: PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO \$3,231.20, DANDO UN TOTAL DE \$22,960,869.59. CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS: MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES, MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA \$292,316.40; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN \$52,210.29; MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN \$5,060.00; MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS \$96,815.00 DANDO UN TOTAL DE \$481,836.58.

ALIMENTOS Y UTENSILIOS: PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS \$140,660.44, PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES \$1,798.00, UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN \$10,615.29 DANDO UN TOTAL DE \$153,073.73.

PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS: FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS \$4,024.49; MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS \$46,045.49; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS \$30,844.73 DANDO UN TOTAL DE \$80,914.71.

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS \$551,707.00.

VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS: VESTUARIOS Y UNIFORMES \$1,253,085.36; ARTÍCULOS DEPORTIVOS \$1,700.00;

SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS: PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL \$122,940.58.

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES: HERRAMIENTAS MENORES \$50,578.48; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS \$14,075.01; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN \$6,435.96; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$11,974.50 DANDO UN TOTAL DE \$83,063.95; TOTAL DE PARTIDA 2000 \$2,728,321.91.

PARTIDA 3000.- SERVICIOS GENERALES: SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÍA ELÉCTRICA \$1,245,841.00, AGUA \$69,050.00, TELEFONÍA TRADICIONAL \$74,904.45, SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS \$92.00.

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$158,032.07: ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS \$77,184.73, ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO \$30,544.89, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$27,705.65; OTROS ARRENDAMIENTOS \$22,596.80, SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS IMPORTE TOTAL, \$5,593,486.92, SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS \$2,611,267.81, SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS \$41,416.11, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN \$78,715.00, SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES

\$2,862,088.00, SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES \$76,596.70, SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS \$36,905.05, SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$37,491.65, FLETES Y MANIOBRAS \$2,200.00, SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN \$3,873,206.40, CONFORMADO POR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES \$917,211.72, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO \$114,667.85, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO \$8,228.08, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$108,508.76, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA \$5,070.00, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS \$2,693,999.99, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN \$25,520.00, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD \$308,766.91, SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS \$167,447.91 INTEGRADO POR PASAJES TERRESTRES \$19,404.00, VIÁTICOS EN EL PAÍS \$148,043.91, GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL \$613,734.79, GASTOS DE REPRESENTACIÓN \$81.20, IMPUESTOS Y DERECHOS \$3,097,157.92, OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES \$1,529.79, OTROS SERVICIOS GENERALES \$236,279.51.

PARTIDA 4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS, INTEGRADA POR TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO \$5,151,472.64, Y AYUDAS SOCIALES A PERSONAS \$610,387.98.

5000.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN \$70,904.71, MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA \$10,098.99, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$25,326.99, OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN \$35,478.73, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE \$3,033,348.28, AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE \$1,086,348.28, OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE \$1,947,000.00, EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD \$287,314.04, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN \$1,386,617.60, EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS \$607,028.00.

PARTIDA 6000.- OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO: DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN \$10,314,111.25, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES \$1,356,815.81, ACCIONES DE FOMENTO

-\$14,708,448.90, ESTE SERIA EL TOTAL DE LOS GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: CONTADOR NÉSTOR UNA PREGUNTA EN REMUNERACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE, TENEMOS \$13,626,358.74 A QUE SE DEBE EL INCREMENTO EN COMPARACIÓN CON EL MES DE NOVIEMBRE.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ MANIFESTÓ: HUBO UNA RECLASIFICACIÓN MUY GRANDE DE LO QUE VIENE SIENDO EL FORTAMUN, ES POR 5 MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS, POR ESO ES QUE SE DA ESE INCREMENTO TAN GRANDE, COMO TAMBIÉN SE LOS HEMOS VENIDO COMENTANDO YA EN EL MES DE DICIEMBRE SE INCREMENTARON MUCHAS PARTIDAS, PORQUE HUBO LA RECLASIFICACIÓN EN JUNTAS AUXILIARES Y DEL DIF MUNICIPAL YA SE RECLASIFICO, ES POR ESE MOTIVO QUE SE DISPARO ESA PARTIDA EN ESPECIFICO PORQUE MÁS ADELANTE VIENE LO QUE ES EL AGUINALDO PERO VIENE SEPARADO,

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: QUIERO ENTENDER ENTONCES QUE LOS SUELDOS DE TODOS TANTO JUNTAS AUXILIARES, COMO DIF Y COMO PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO YA SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN SU TOTALIDAD EN ESTA PARTIDA, YA ES LA SUMA DE TODOS.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: AQUÍ EL DETALLE QUE TENEMOS ES QUE COMO SE FUE RECLASIFICANDO A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE Y LO COMENTAMOS EN EL CABILDO ANTERIOR, QUE EN EL MES DE DICIEMBRE TODAVÍA ÍBAMOS A TENER ALGUNAS RECLASIFICACIONES PORQUE LOS PRESIDENTES AUXILIARES SI NOS TRAEN LA COMPROBACIÓN PERO A VECES SE LAS REVISAMOS POR QUE LES FALTAN FIRMAS EN EL CASO DE LA PARTIDA MIL O EN ALGUNAS OTRAS PARTIDAS, DONDE DEBEN DE TRAER FACTURAS ES POR ESO QUE SE MOVIERON Y UNAS SE FUERON HACIA ARRIBA, PERO A PARTIR DE ESTE MES COMO TODO SE ESTÁ MANDANDO AL SALDO DE DEUDORES, AHÍ SE VA A ESTAR HASTA QUE NOS VAYAN COMPROBANDO, DE HECHO LES ADELANTAMOS VAMOS A TENER UNA REUNIÓN CON ESAS ÁREAS QUE SON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE TODO SE TENGA EN TIEMPO Y NOSOTROS NO TENGAMOS ESTE TIPO DE DETALLES A LA HORA DE INFORMARLES A USTEDES.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ME PODRÁS PASAR POSTERIORMENTE LA INFORMACIÓN PARA QUE SEA SEGREGADA POR CADA UNA DE LAS ÁREAS, JUNTAS AUXILIARES, DIF, AYUNTAMIENTO; OTRA DUDA EN UNIFORMES, VESTUARIO Y UNIFORMES TAMBIÉN SE INCREMENTO \$1,253,085.36, A QUE SE DEBE, QUE ADQUIRIMOS AQUÍ EN UNIFORMES, ES LO QUE YA SE PAGO DE UNIFORMES DE LOS CHICOS QUE SE APROBÓ EN DICIEMBRE PARA LO DE LAS MOCHILAS ESCOLARES O TODAVÍA NO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTÓ: ESO DE UNIFORMES SE ACUERDAN QUE EN MESES PASADOS LO TENÍAMOS CANALIZADO EN LA PARTIDA SEIS MIL ENTONCES NO SE HABÍA RECLASIFICADO, AHORITA SE HIZO LA RECLASIFICACIÓN Y YA SE VA DIRECTAMENTE A UNIFORMES Y YA EN LA SEIS MIL NO HAY NADA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ENTONCES ESOS UNIFORMES SON DE LOS POLICÍAS?.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA MANIFESTO: SI QUE SE DIERON EN EL MES DE JUNIO O JULIO, PERO FUE UNA RECLASIFICACIÓN PORQUE AHORITA NO SE HAN ADQUIRIDO UNIFORMES, AHORITA EN LA PARTIDA SEIS MIL VAN A VER QUE TENEMOS MUCHOS SALDOS EN NEGATIVO PORQUE AHORITA EN ESTE MES DE DICIEMBRE YA TUVIMOS QUE HABER HECHO TODAS LAS RECLASIFICACIONES Y MUCHAS DE LA SEIS MIL ESTÁN EN NEGATIVO PORQUE SE VAN A IR A DIFERENTES CUENTAS QUE EN ESTE CASO SON LOS UNIFORMES, LOS SUELDOS Y SALARIOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, TODO ESO DE LA SEIS MIL SE VA A CADA CUENTA ESPECIFICA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: LA ÚLTIMA PREGUNTA CONTADORA EN CUANTO AL CAPÍTULO TRES MIL DE SERVICIOS GENERALES EN SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS, EL PUNTO QUE REFIERE A SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS ME PUEDES DAR POR FAVOR EL DESGLOSE DE LA CANTIDAD DE LOS \$2,611,267.81, ESE ES EL PRIMERO Y EL ULTIMO SERÍA EL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$2,862,088.00.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ: SON POR PAGO DE HONORARIOS DE 344,800.00 A ADRIAN, LA MÁS ELEVADA ES

DE INFRA ENERGÍA S.A. DE C.V., EN LA DE SERVICIOS PROFESIONALES \$2,611,267.81, DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL MES DE DICIEMBRE \$34,800, SERVICIOS INTEGRALES EN AUDITORIA \$103,345.46, INFRA ENERGÍA \$2,238,931.13 QUE ES LO DEL PPS; MUÑOZ CORTEZ CARLOS \$36,088.89 PAGO DE HONORARIOS, MUÑOZ CORTES CORTEZ CARLOS, \$15,232.54, PAGO DE HONORARIOS ASUNTOS SAN DAMIÁN \$58,000.00, MUÑOS CORTEZ CARLOS \$36,088.89, MUÑOZ CORTEZ CARLOS \$15, 32.54, Y \$38,748.36 DANDO UN TOTAL DE \$2,611,267.81; EN LA PARTIDA 2000 MARÍA HEEYSSEL HERRERA GUTIÉRREZ \$1,842,742.00 TALLERES Y CURSOS DE DIVERSOS TEMAS IMPARTIDOS A JUNTAS AUXILIARES Y CABECERA MUNICIPAL: ESTILISMO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, AUTOESTIMA, CORTE Y CONFECCIÓN, DERECHOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, ELABORACIÓN DE MUEBLES, ESTO ES LO QUE SE PAGO CON EL FONDO DEL HÁBITAT, PRODUCTOS EMPRESARIALES Y CULTURALES BJ S.A. DE C.V., \$793,346.00 TALLERES Y CURSOS DE DIVERSOS TEMAS IMPARTIDOS, PREVENCIÓN DEL DELITO, CREACIÓN DE COMICS, ESCUELA PARA PADRES, RECICLAJE ARTÍSTICO, PREVENCIÓN DEL BULLING EN JUNTAS AUXILIARES Y CABECERA MUNICIPAL, DE IGUAL FORMA DE HABITAT, HERRERA GUTIÉRREZ DELIA ERIKA, ESTIMULO ECONÓMICO, INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL, JUÁREZ MENDOZA LUIS ENRIQUE ESTIMULO ECONÓMICO, CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO PROMOTOR, SOLANO MELLADO LÁZARO \$15,000.00, MORALES LAZCANO MARÍA DE LOURDES \$15,000.00, APARICIO XOLALPA JOSÉ ISRAEL \$15,000.00, HERNÁNDEZ VILLA FUENTES LUIS ALBERTO \$15,000.00, TORRES HERNÁNDEZ ERICK \$15,000.00, SARMIENTO MORALES MARÍA CONCEPCIÓN \$15,000.00, PÉREZ MEJÍA IRVING JAIRO \$15,000.00, MARTÍNEZ GALICIA ESTEFANY \$15,000.00, VALENCIA VÁZQUEZ ELBER \$15,000.00, DÍAZ CALDERÓN KARLA \$15,000.00; ESQUIVEL VÁZQUEZ ANAHI \$15,000.00, TENORIO PADILLA OSCAR \$15,000.00, ESTAS SON TODAS LAS PERSONAS DE \$15,000.00 Y \$31,000.00, SE LES DIO ESTÍMULOS ECONÓMICOS A PROMOTORES COMUNITARIOS Y LOS QUE CONFORMARON CAPACITACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO Y UN PROMOTOR.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: QUIERO SOLICITAR QUE SE NOS PUEDA DESGLOSAR EN LA PARTIDA MIL DONDE HABLA DE SERVICIOS PERSONALES, LA REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, OJALA SE PUDIERA DESGLOSAR RUBRO POR RUBRO, PARA QUE SEPAMOS CUANTO ES LO

QUE SE GASTA EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE SI, EN REALIDAD ES MUCHA LA DIFERENCIA, SON \$5,000,000.00 COMO LO COMENTABA, ENTIENDO QUE ES UNA RECLASIFICACIÓN, PERO TAMBIÉN ME QUEDA CLARO QUE COMO RECLASIFICACIÓN A PARTIR DEL MES DE ENERO EL MONTO VA A SER ESTE, PORQUE SE SUPONE QUE YA ESTÁN LOS RUBROS BIEN UBICADOS EN CADA UNA DE SUS PARTIDAS, Y LOS \$13,000,000.00 YA VAN A SER A PARTIR DE ENERO, NO?, PORQUE NO SE RECLASIFICAN PARA VOLVER A RESTARLOS.

EN EL USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ.: AHORA EL PRESUPUESTO YA SE ESTÁ MANDANDO, AUN QUE ANTERIORMENTE SE MANDABA LA PARTIDA SEIS MIL, AHORA YA SE VA A MANDAR A LA QUE CORRESPONDE, LO QUE AHORITA NOS CONTRAJÓ TODO ESTE PROBLEMA FUE LO DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, ES LO QUE ANTERIORMENTE COMENTABA LA CONTADORA LIZ, SE MANEJABA LA PARTIDA SEIS MIL, OBRA PÚBLICA TODAS LAS ACCIONES SE IBAN A OBRA PÚBLICA, SUELDOS, CAPACITACIONES, PAGOS DE COMPENSACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ETC., ACTUALMENTE COMO YA ESTÁBAMOS EN MOVIMIENTO CUANDO ENTRA EL CAMBIO A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, POR ESO ES QUE SE ESTÁN DANDO LAS RECLASIFICACIONES A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE, PARA ESTE AÑO 2016 YA NO DEBEN HABER TANTAS RECLASIFICACIONES O NINGUNA, PUESTO QUE DESDE QUE SE MANDA AL GASTO SE VA A MANDAR A LA PARTIDA QUE CORRESPONDE, Y YA NO VAMOS A ESTAR MODIFICANDO LAS PARTIDAS, LO QUE LE COMENTABA A LA SINDICO ERA QUE, VAMOS HABLAR CON LAS JUNTAS AUXILIARES PARA DECIRLES QUE A MÁS TARDAR EL DÍA TRES O CUATRO DE CADA MES POSTERIOR NECESITO TU COMPROBACIÓN PORQUE YO NO VOY A ESTAR RECLASIFICANDO PARA EVITAR ESTE TIPO DE MAL ENTENDIDOS. LA DUDA DE LOS UNIFORMES FUE EL PAGO DE ESTIMACIÓN ÚNICA DE UNIFORMES PARA CIENTO VEINTE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$1,253,085.36.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. SOLICITO TAMBIÉN POR ESCRITO EL DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, INTEGRALES QUE ES DENTRO DE LA PARTIDA TRES MIL, LA TREINTA Y TRES NOVENTA, OTRA PREGUNTA LA PARTIDA CINCO MIL BIENES MUEBLES A QUIEN SE LO OTORGARON ESTE TIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, QUE HAY UN GASTO POR \$1,386,000.00

EN EL USO DE LA VOZ LA C.P. LIZBETH JUÁREZ GARRIDO: DE IGUAL MANERA ES UN PASIVO QUE ESTABA RECLASIFICADO EN LA PARTIDA SEIS MIL AHÍ SE HIZO UNA RECLASIFICACIÓN DE -\$14,000,000.00 AHÍ ES DONDE SE DISTRIBUYEN TODAS LAS ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, UNIFORMES, LA NOMINA, ANTES ESTABA REGISTRADA EN ESA PARTIDA, ENTONCES ESE UN MILLÓN TRESCIENTOS Y TANTOS, CORRESPONDE AL EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN QUE SE COMPRO EN EL MES DE JULIO, EN ESTE DEL MES DE DICIEMBRE SE RECLASIFICO, A PARTIR DEL MES DE ENERO YA ESTAMOS AL CIEN POR CIENTO AHORITA FUE DE MANERA PAULATINA YA NOS VAMOS A TENER RECLASIFICACIÓN, DESDE EL INICIO VAMOS A REGISTRA TODAS LAS OBRAS QUE SE REALIZARON CON INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PARTIDA SEIS MIL ESTA RECLASIFICADA FUE UNA ADQUISICIÓN QUE SE REALIZO EN EL MES DE JUNIO.

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: SOLICITO DE MANERA PERSONAL Y POR ESCRITO EL DESGLOSE DE LO QUE ES EL CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES, EN LO REFERENTE A LOS ACUERDOS Y SALARIOS, REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, TAMBIÉN LO QUE SON LAS REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES, ASÍ MISMO TAMBIÉN LO QUE ES EL CAPITULO TRES MIL, TAMBIÉN QUISIERA QUE DESGLOSARAN LO QUE SON SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS, Y TAMBIÉN LA TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA, SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS INTEGRALES, TAMBIÉN LA TRES MIL QUINIENOS OCHENTA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DESECHOS QUE TIENEN UN MONTO DE DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y LA TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ QUISIERA QUE SE ME DESGLOSARA EN ESTE MOMENTO, DIFUSIÓN POR RADIO Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, AQUÍ NOS REPORTAN UN MONTO DE TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

EN EL USO DE LA C.P. LIZBETH JUÁREZ GARRIDO: DE MANERA INTEGRADA POR CADA EMPRESA DE RADIO COMUNICACIÓN TENEMOS UN PAGO DE ASESORÍA INTEGRADA POR \$50,000.00, ORTEGA SILVESTRE GABRIEL \$3,900.00; GUTIÉRREZ GARCÍA MARICELA POR

\$17,400.00, GUERRERO DE ALARCÓN MARCELA \$3,480.00 QUINTERO URIBE FELICIANO SILVINO \$12,992.00, YÁÑEZ OLGUÍN MARÍA MARTHA IVETTE POR \$8,700.00, ZAGOYA CANSECO ELIAS POR \$12,760.00, BENÍTEZ SÁNCHEZ ASCENSIÓN POR \$4060.00; SARMIENTO CANSECO IGNACIO POR \$18,560.00, ROLDAN RUBIO LAURA POR \$4,060.00, MÉNDEZ RODRÍGUEZ LORENA CRISTAL POR \$4,060.00, JUÁREZ MENDOZA ÓSCAR POR \$1,500.00, ALFONSO BENÍTEZ PEDRO POR \$34,892.80, XHMAXX POR \$34,892.80, SOSA SERRANO ERIKA POR \$1,983.60, TENEMOS LA COMPROBACIÓN DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC CON UN IMPORTE DE \$4,400.00; SAN LUCAS ATOYATENCO POR \$3,067.32, MORALES PÉREZ ELÍAS POR \$2,784.00; MACÍAS ALONSO GABRIEL POR \$20,300.00 Y UNA COMPROBACIÓN DEL DIF MUNICIPAL \$89,584.80 QUE EROGO EN ESTA PARTIDA, DANDO UN TOTAL DE \$308,766.91, LO DEL DIF MUNICIPAL FUE OTRA RECLASIFICACIÓN QUE TUVIERON ANTERIORMENTE ESTUVIERON EN LA PARTIDA CUATRO MIL, PERO A PARTIR DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SE RECLASIFICO LO QUE ES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE EN EL CUAL SE REGISTRO ESTE GASTO POR OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA, QUE ELLOS EROGARON EN DIFUSIÓN POR PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. UNA ÚLTIMA PREGUNTA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, HAY REGLAS Y DISPOSICIONES, MI DUDA ES SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTAS REGLAS Y DISPOSICIONES DEL CONAC.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LIZBETH JUÁREZ GARRIDO: SI DE HECHO DESDE QUE ENTRO EN VIGOR LA LEY Y EN EL MES DE JUNIO QUE NOS DIERON A MAS TARDAR EL TREINTA DE JUNIO YA DEBÍAMOS COMENZAR CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, SE DIO CUMPLIMIENTO Y EN EL MES DE JULIO SE ENTREGARON LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS DE ENERO A JULIO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE ES CUANDO VENCÍA EL PLAZO PARA PODER YA TENER ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE TAMBIÉN NOS DIERON OTRO PLAZO PARA YA ARMONIZAR LO QUE ES LA CUENTA PUBLICA Y ES LA QUE VAMOS A REMITIR EN EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE LE ESTA DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A ESTAS REGLAS POR ESO ES QUE HAY TANTAS RECLASIFICACIONES PORQUE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE AHORA TIENE MUCHOS CAMBIOS EN CUANTO AL REGISTRO COMO LO COMENTÁBAMOS UNO DE ELLOS Y DE GRAN IMPACTO ES LO QUE

REGISTRAMOS EN LA PARTIDA SEIS MIL TIENE QUE IR YA RECLASIFICADO CONFORME SI ES UN SERVICIO. O SI ES UN GASTO DE NOMINA, QUE SI ES ASESORÍA, YA NO TODO PUEDE SER INVERSIÓN PÚBLICA, YA DEBEMOS TENER BIEN IDENTIFICADOS CUANDO ES INVERSIÓN PÚBLICA Y CUANDO ES UNA ACCIÓN, TODO ANTERIORMENTE SE CONSIDERABA INVERSIÓN PÚBLICA FUERA OBRA O FUERA ACCIÓN, AHORA INVERSIÓN PÚBLICA SOLAMENTE CORRESPONDE A PURA OBRA PÚBLICA, SE LE ESTA DANDO TOTAL CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LO QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONAC Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SON LAS LEYES EN LAS QUE NOS ESTAMOS BASANDO PARA HACER TODOS ESTOS CAMBIOS Y ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA PORQUE YA VENCIERON LOS PLAZOS ES POR ELLO QUE NOSOTROS ESTAMOS YA REALIZANDO LA RECLASIFICACIÓN Y YA HEMOS DADO TOTALIDAD DE TÉRMINO A LA RECLASIFICACIÓN Y ESTAMOS YA INICIANDO ENERO AL CIENTO POR CIENTO ARMONIZADO DE HECHO NUESTRO PRESUPUESTO QUE PRESENTAMOS YA ES UN PRESUPUESTO ARMONIZADO Y LA PREPARACIÓN DE LA CUENTA Y LAS CIFRAS QUE LES ESTAMOS PRESENTANDO YA SON ARMONIZADAS, ES POR ELLO QUE TAMBIÉN EN ESA PARTE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL: QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN CON RESPECTO A UN OFICIO QUE ME GIRARON LA REGIDORA GRACIELA, EL REGIDOR MARCO ANTONIO, EL REGIDOR FERNANDO, LA REGIDORA OLGA MARGARITA, EL REGIDOR JOSÉ MATEO, LA REGIDORA CARMEN, EL REGIDOR EMILIO Y EL REGIDOR TOMAS ES SOBRE LOS INGRESOS EN RELACIÓN A LA FERIA DE SAN MARTIN TEXMELUCAN CREO QUE ES ALGO IMPORTANTE Y QUE TODOS QUIERAN ACLARARLO EN ESTE CABILDO, EL CONCEPTO DE LA FERIA DE SAN MARTIN TEXMELUCAN 2015 HUBO UN INGRESO QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE FUE REFLEJADO FUE DE \$146,537.00, DE NUESTRA BELLEZA TEXMELUCAN 2015 CON LA VENTA DE BOLETOS FUERON \$43,500.00 Y LOS PATROCINIOS DE NUESTRA BELLEZA TEXMELUCAN FUERON DE \$24,500.00, ASÍ COMO HUBO INGRESO HUBO EGRESO DE LA PREMIACIÓN DEL PRIMER LUGAR DE LA SEÑORITA SAN MARTIN QUE FUE DE \$10,000.00, EL SEGUNDO LUGAR FUE DE \$5,000.00 Y EL TERCER LUGAR FUE DE \$3,000.00, SE HIZO UN PAGO POR LA PRODUCCIÓN DEL CERTAMEN DE NUESTRA BELLEZA DE \$127,600.00 ESTO ES POR EL PAGO A LA PERSONA QUE SE ENCARGO DEL EVENTO, CREO QUE ES LA MEJOR OPORTUNIDAD DE QUE LOS REGIDORES

FALTANTES LO TENGAN DE CONOCIMIENTO EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SINDICO.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO UNA VEZ DISIPADAS CADA UNA DE LAS DUDAS LO SOMETO A SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 Y LA CUENTA PUBLICA POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.**

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: HACIENDO UN ANÁLISIS CORRESPONDIENTE A TODO LO QUE FUE EL EJERCICIO FISCAL 2015 HAGO EL COMENTARIO Y QUE QUEDE ASENTADO EN LA RESPECTIVA ACTA DE CABILDO, QUE EN LOS MESES DE ABRIL, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE MI VOTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON EN CONTRA, ASÍ MISMO UNA ABSTENCIÓN EN EL MES DE MARZO POR CONSIGUIENTE EN EL MES DE DICIEMBRE COMO VIENE JUNTO EL PUNTO DEL ANÁLISIS DE DICIEMBRE Y LA CUENTA PUBLICA, MI VOTO HUBIESE SIDO A FAVOR, PERO COMO VIENEN LOS DOS PUNTOS JUNTOS NO PUDE DISCERNIR ENTRE FAVOR Y CONTRA PORQUE SI APROBABA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE COMO CONSECUENCIA IBA IMPLÍCITO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA Y HACIENDO UN ANÁLISIS DE MIS VOTACIONES TENIA SEIS VOTOS EN CONTRA Y CINCO A FAVOR, POR ESO HACIENDO UN ANÁLISIS DE CADA UNO DE ESOS MESES CORRESPONDIENTES EN DONDE DEJE ASENTADO CUAL ERA LA INCONFORMIDAD AL RESPECTO Y QUE DIFÍCILMENTE ME FUE OTORGADA LA INFORMACIÓN Y MUCHO MENOS SOLVENTADAS LAS OBSERVACIONES MI VOTO ES EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE FALTAN ALGUNOS COMPLEMENTOS DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ÚNICAMENTE TENEMOS UN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y AQUÍ FALTA UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL

COMO LO MENCIONE, ESE ES EL MOTIVO POR EL CUAL ESTOY VOTANDO EN CONTRA.

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 LE PIDO A LA TESORERA Y A SU EQUIPO NOS DEN UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ: EN ESTE TEMA AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE COMO SE LOS HABÍAMOS COMENTADO EN LA CUENTA ANTERIOR 2014, SE TIENE QUE DEJAR EL PRESUPUESTO EN CEROS, POR ESO ES QUE AHORITA NADA MAS SE MANEJO LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES PORQUE, TODO LO QUE TENÍAMOS DE SALDO EN ALGUNA CUENTA POR EJEMPLO PRENDAS Y SEGURIDAD DE PROTECCIÓN QUE ES LA PRIMERA HOJA QUE ENCONTRAMOS LA TENÍAMOS EN SALDO POSITIVO CON \$2,400.00 ENTONCES QUE SE HACE, SE HACE EL ABONO POR \$2,400.00, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE TIENE QUE IR EN CEROS POR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SIEMPRE SE HA VENIDO HACIENDO ASÍ, POR ESO ES QUE YA EN EL MES DE DICIEMBRE NO SE HACE TRASPASO PRESUPUESTAL SIMPLEMENTE SE HACE AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRESENTACIÓN PORQUE DEBE IR EN CEROS.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y DOS NEGATIVOS DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL CUARTO INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL UNO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE NUEVAMENTE LE PIDO A LA TESORERA NOS DEN UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: EN LA HOJITA QUE LES ESTÁN REPARTIENDO EN ESTOS MOMENTOS ESE ES EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ESTE ES UN RESUMEN DE NUESTRO PRESUPUESTO Y COMPORTAMIENTO QUE TIENE QUE ESTAR AL 31 DE DICIEMBRE EN CEROS, TENEMOS EL MES DE OCTUBRE, PRIMERO TENEMOS LO QUE SON LOS INGRESOS, AQUÍ TENEMOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y LOS TENEMOS POR TRIMESTRE, TENEMOS EL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, LUEGO DICE ACUMULADO TRIMESTRAL QUE ES LA SUMA DE ESTOS TRES MESES Y EN LA ULTIMA TENEMOS LO QUE ES ACUMULADO DEL EJERCICIO, EN ESTE ACUMULADO DEL EJERCICIO ES LO QUE REALMENTE SE EJERCIÓ O SE INGRESO QUE EN ESTE CASO EN IMPUESTOS TENEMOS \$26,895,591.28 NUESTRO PRESUPUESTO DEBE DE ESTAR EN EL MISMO TENOR, Y TENEMOS UNA EFICIENCIA DE RECAUDACIÓN O DEL EJERCICIO DEL CIEN POR CIENTO, TODO ESTE INFORME ES LO REALMENTE EJERCIDO O LO REALMENTE INGRESADO CONTRA NUESTRO PRESUPUESTO Y EN ESTE INFORME TIENE QUE QUEDAR EN CEROS TODO NUESTRO PRESUPUESTO Y CON EL PORCENTAJE DE EFICIENCIA, EN EL PRIMER RECTÁNGULO TENEMOS LOS INGRESOS, EN EL SEGUNDO EL GASTO Y EN EL TERCERO ES EL PROGRAMA EL GASTO POR PROGRAMA ES POR EJEMPLO A QUE RUBRO SE VA AL SECTOR SALUD, A DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, ETCÉTERA ESE EL INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA.

**EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: NO HABIENDO DUDAS QUE DISIPAR HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE SÍRVANSE A MANIFESTARLO**

**LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, UNA NEGATIVA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.**

**DESAHOGANDO EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DOS MIL DIECISÉIS; PIDO A LA CONTRALORA Y A SU EQUIPO NOS DEN UNA EXPLICACIÓN.

UNA VEZ APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA Y EQUIPO DE TRABAJO DAN INICIO A SU EXPOSICIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES. MISMOS QUE SE ADJUNTA COMO **ANEXO DOS.**

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA MUNICIPAL MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, RECORDEMOS QUE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SE TIENEN QUE APROBAR AÑO CON AÑO, ESOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIMPLEMENTE SON LA FORMA DE CÓMO SE DISTRIBUYO EL DINERO, SI USTEDES YA APROBARON EL GASTO QUE YA SE EROGO DURANTE EL AÑO DOS MIL QUINCE, ES FINALMENTE DE ESOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS LOS TENEMOS JUNTO CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SE TIENEN QUE PRESENTAR EN LA AUDITORIA, LA APROBACIÓN QUE USTEDES VAN HACER ES SIMPLEMENTE EN LA FORMA QUE SE DISTRIBUYO EL EGRESO Y CÓMO PIDE LA AUDITORIA QUE SE ENTREGUE QUE ES POR PROGRAMAS.

EN USO DE LA VOZ LA ING. ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA MANIFESTÓ: LA PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS, QUE YA SE LES HICIERON LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES, CON CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE CÓMO LOS TENEMOS DISTRIBUIDOS, SON OCHO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, CONFORME A LAS REVISIONES QUE LA PROPIA AUDITORIA SUPERIOR NOS HAN HECHO INCLUSIVE LAS OBSERVACIONES ANTERIORMENTE SI RECUERDAN TENÍAMOS CATORCE PROGRAMAS.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA AURORA HERRERA FAJARDO MANIFESTÓ: EN ESTE CASO SON OCHO, SOLAMENTE QUE ESTAMOS REPITIENDO GOBIERNO MUNICIPAL, TRANSPARENTES Y CERCANO A LA GENTE PORQUE LA AUDITORIA NOS SOLICITA UNO EXCLUSIVAMENTE PARA LO QUE SON TRANSFERENCIAS.

EN USO DE LA VOZ LA ING. ISABEL CRISTINA VALENCIA MORA MANIFESTÓ: ANTERIORMENTE TENÍAMOS CATORCE PROGRAMAS EN EL DOS MIL CATORCE Y LA AUDITORIA SUPERIOR NOS HIZO LA OBSERVACIÓN QUE SE CONJUNTARA LO QUE ES OBRA PÚBLICA EN UN SOLO RUBRO PARA EFECTO DE QUE ELLOS EN EL MOMENTO DE SUS CIERRES PUDIESEN VER CLARO CUÁNTO SE HABÍA INVERTIDO EN LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA Y POR ESO FUE QUE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS SE FUE CONJUNTANDO A FIN DE QUE AL FINAL QUEDÁRAMOS CON OCHO PROGRAMAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DOS MIL DIECISÉIS SE FUE CONJUNTADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS Y QUEDO DISTRIBUIDO DE ESTA FORMA, EL PROGRAMA MUNICIPIO CON ACCIONES SOCIALES DONDE LAS ÁREAS QUE ESTAN INVOLUCRADAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y SALUBRIDAD MUNICIPAL, SISTEMA MUNICIPAL DIF, EL PRESUPUESTO QUE COMPONE ESTE PROGRAMA ES DE \$24,719,038.14, PARA EL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS SON DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS CON UN MONTO DE \$8,600,970.47, EL PROGRAMA LA EDUCACIÓN ES PRIMERO DONDE ESTÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO TIENE UN MONTO DE \$6,322,937.50, EL PROGRAMA MUNICIPIO SEGURO DONDE ESTÁ LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD TIENEN UN MONTO DE \$58,325,946.85, EL PROGRAMA DE HACIENDA PÚBLICA EFICIENTE DONDE ESTÁ CONSIDERADA LA TESORERÍA MUNICIPAL TIENE ASIGNADO \$16,281,963.80, EL PROGRAMA GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE EN ESTE PROGRAMA ESTARÍA CONSIDERADA TAMBIÉN LA PARTE DE TESORERÍA SOBRE TODO MÁS QUE NADA POR LA PARTICIPACIÓN DE TRANSFERENCIAS POR \$3,849,224.98, EL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA BÁSICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD DONDE ESTÁ TAMBIÉN OBRA PÚBLICA Y ESTO ESTARÍA DISTRIBUIDO EN LO QUE SERÍA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, PARA EL DEPORTE POR \$104,891,012.77, CONSIDERANDO TAMBIÉN LO QUE ES EL BACHEO, TODO LO QUE SON LAS CALLES QUE ESTÁN CONSIDERADAS EN OBRA PÚBLICA, GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE QUE

TAMBIÉN VA DE LA MANO CON LO QUE ES SINDICATURA, CONTRALORÍA, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, STAFF PRESIDENCIA, REGIDURÍAS, JUNTAS AUXILIARES, JUZGADO MUNICIPAL Y MINISTERIO PÚBLICO ESTA ASIGNÁNDOSELE \$55,444,562.19 Y FINALMENTE PROGRAMA MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y CULTURAL, DONDE ESTÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIA Y COMERCIO SE LE ASIGNO \$5,801,083.65, CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS YA DESGLOSADOS INCLUSIVE LAS SANCIONES QUE CADA UNA DE ELLAS ESTÁN PROGRAMADAS CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE NOS FUE LLEGANDO, CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS ESTÁN DENTRO DE LAS SANCIONES QUE SE HICIERON INCLUSIVE REVISANDO CON TESORERÍA Y CONFORME AL PRESUPUESTO QUE CADA UNO DE ELLOS SE LES ASIGNO PARA EL DOS MIL DIECISÉIS, LES PRESENTAREMOS ESTA EVALUACIÓN ES UN RESUMEN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS CONFORME A LO QUE SE TIENE REALIZADO COMO PROPÓSITO LA AUDITORIA SUPERIOR, EL FIN, EL PROPÓSITO Y LA META AL CUMPLIR DE CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS CUALES SON LAS ACCIONES QUE A SU MOMENTO SE HAN REGISTRADO COMO METAS Y COMO EJEMPLO ME VOY A IR CON EL PRIMERO EN EL PROGRAMA: MUNICIPIO CON ACCIONES SOCIALES, LAS ÁREAS INVOLUCRADOS SON DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO, RURAL Y SALUBRIDAD MUNICIPAL EL FIN ES MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD, EL PROPÓSITO: LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN ES ATENDIDA CON SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES, LA META: A CUMPLIR ABARCANDO EL PERIODO DOS MIL CATORCE - DOS MIL DIECIOCHO ES PISO DIGNO, DIFERENTE DE TIERRA UN NOVENTA Y SEIS POR CIENTO, SERVICIOS DE SALUD ABARCANDO EL SESENTA Y SIETE POR CIENTO, LA CONSTRUCCIÓN DEL CESSA QUE ESTABA CONSIDERADO DESDE EL DOS MIL CATORCE EL CIENTO POR CIENTO, LA REMODELACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL RASTRO MUNICIPAL CIENTO POR CIENTO, ACCIONES Y PROGRAMAS EN APOYO AL FOMENTO AGRÍCOLA RURAL Y AGROPECUARIO CIENTO POR CIENTO, ESAS SON LAS ACCIONES QUE ESTÁN ABARCANDO ESE PROGRAMA Y DESDE LUEGO ESTO LO TENEMOS QUE ESTAR DIVIDIENDO EN LO QUE SON LOS AÑOS DOS MIL CATORCE AL DOS MIL DIECIOCHO, EN ESTE ESQUEMA TENEMOS DESDE LUEGO QUE DIVIDIR ESE NOVENTA Y SEIS POR CIENTO EN CADA UNO DE LOS AÑOS PARA SABER EN QUÉ PORCENTAJE TENEMOS QUE ESTAR AVANZANDO DE ACUERDO A CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE FORMA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL

DOS MIL DIECIOCHO TENGAMOS LA META CUMPLIDA, LAS ALINEACIONES DE CÓMO ESTAMOS CONTRIBUYENDO CON CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS DE ACUERDO AL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO Y ESTATAL DE DESARROLLO EN CONJUNTO CON NUESTRO PLAN ESTARÍAMOS DEFINIENDO CADA UNO DE ESTOS EJES DESDE LUEGO EL COSTO DEL PROGRAMA EN CADA UNO DE LOS AÑOS HA VARIADO CONFORME A LA APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, EN EL PRIMER PROGRAMA EN EL DOS MIL CATORCE TUVO UN COSTO DE \$5,733,073.00, EN EL DOS MIL QUINCE ESE MISMO PROGRAMA \$41,728,000.00 Y EN EL DOS MIL DIECISÉIS A ESTE MISMO PROGRAMA SE LE ESTA ASIGNANDO \$24,719,038.00, ESTE REPORTE SE LES VA HACER LLEGAR, SOLAMENTE AHORITA ESTAMOS NADA MAS CUADRANDO UNA CIFRA CON TESORERÍA, PERO CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS QUE ESTAMOS ASIGNANDO EL PRESUPUESTO AÑO CON AÑO SE LES VA HACER LLEGAR, PERO REALMENTE EL COSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS ES LO QUE A USTEDES SE LES HIZO LLEGAR EL DÍA VIERNES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN, CONSIDERO QUE HAY UNOS ASPECTOS QUE NO SE ESTÁN CONSIDERANDO POR EJEMPLO Y VOY HABLAR RESPECTO A MI ÁREA QUE SON GRUPOS VULNERABLES EN DONDE SE VE REFLEJADA PORQUE AQUÍ LEO QUE EL FIN DE ESTE PROGRAMA POR EJEMPLO MUNICIPIO CON ACCIONES SOCIALES QUE FINALMENTE CREO QUE AHÍ CABRIA O EN DE DESARROLLO HUMANO, PERO VEO QUE EN DESARROLLO HUMANO SE ESTÁN ENFOCANDO PRINCIPALMENTE A LO QUE ES LA EDUCACIÓN Y AQUÍ EN MUNICIPIO CON ACCIONES SOCIALES SE ESTÁN ENFOCANDO A LO QUE ES LA SALUD, PORQUE AHÍ LO DICE CUAL ES EL FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD, ESPECÍFICAMENTE SALUD Y YO CONSIDERO POR LO QUE DICE AQUÍ EN SU DESGLOSE EN LAS METAS A CUMPLIR, NO NADA MÁS SON CUESTIONES DE SALUD, TAMBIÉN ES RURAL Y EN ESPECÍFICO MI ÁREA GRUPOS VULNERABLES EN DONDE VEO REFLEJADO ALGÚN PROGRAMA PORQUE SI LO TENEMOS EN EL PROGRAMA ESTATAL QUE ES EL EJE 5 O 2 DEL PROGRAMA DEL DESARROLLO ESTATAL Y SI ESTA TAMBIÉN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PERO NO LO VEO AQUÍ REFLEJADO, TAL PARECE QUE NO EXISTE O QUE NO HAY PROGRAMAS PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y SI SE HA ESTADO INVIRTIENDO, MUCHO HACEMOS CON GESTIÓN POR FUERA, PERO TAMBIÉN MUCHO EL AYUNTAMIENTO APORTA, A MI ME PARECE

QUE SI SE DEBIERA REFLEJAR EN ALGÚN RUBRO PORQUE NO LO VEO, NO SÉ DONDE HAYA QUEDADO.

EN USO DE LA VOZ LA ING. CRISTINA VALENCIA MORA, SUBCONTRALORA DE EVALUACIÓN, PLANEACIÓN, MANIFESTÓ: SI DEBE DE ESTAR AQUÍ, EN LA PARTE DE DESARROLLO HUMANO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: ORGÁNICAMENTE SI DEPENDE DE DESARROLLO HUMANO, PERO AQUÍ VEO QUE EN DESARROLLO HUMANO SOLAMENTE SE ENFOCA A LO QUE ES EDUCACIÓN NO A GRUPOS VULNERABLES, ESA ES MI PRIMERA PREGUNTA Y SEGUNDA PREGUNTA AHÍ DONDE TIENE LA ASIGNACIÓN DONDE TRAE PRESUPUESTO 2016 EN LA HOJA QUE ESTUVIMOS ANALIZANDO HAY DOS PROGRAMAS CON EL MISMO NOMBRE, NO INTERFIERE UNO CON OTRO, GOBIERNO MUNICIPAL CERCANO A LA GENTE Y LUEGO EL OCHO SE LLAMA DE LA MISMA MANERA?

EN USO DE LA VOZ LA ING. CRISTINA VALENCIA MORA, SUBCONTRALORA DE EVALUACIÓN, PLANEACIÓN, MANIFESTÓ: NO NADA QUE AHÍ SE UTILIZA EL MISMO NOMBRE PERO NO AFECTA ES CON EL PROPÓSITO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ PREGUNTA: YA TENEMOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO?

EN USO DE LA VOZ LA ING. CRISTINA VALENCIA MORA, SUBCONTRALORA DE EVALUACIÓN, PLANEACIÓN, MANIFESTÓ: NO SE HA PUBLICADO, AHORITA ESTÁ PRECISAMENTE EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN QUE ES LA QUE NOS ESTÁ REVISANDO DIGAMOS QUE LOS AVANCES QUE NOS HICIERON LLEGAR EN CUANTO A MODIFICACIONES QUE HEMOS COMENTADO, ESTAMOS HACIENDO REVISIONES CONJUNTAS, NOSOTROS ESPERAMOS QUE DESPUÉS DE LA TERCERA SEMANA DE FEBRERO YA TENGAMOS LA REVISIÓN COMPLETA DE ESTA SECRETARÍA PARA YA PUBLICARLO EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: UNA PREGUNTA, ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VA RELACIONADO CON ESTOS PLANES Y PROGRAMAS PARA PRESUPUESTARLOS, ENTONCES COMO TENDRÍAMOS QUE HACER LA APROBACIÓN SI TODAVÍA NO TENEMOS LAS

MODIFICACIONES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE USTED MENCIONA.

EN USO DE LA VOZ LA ING. CRISTINA VALENCIA MORA, SUBCONTRALORA DE EVALUACIÓN, PLANEACIÓN, MANIFESTÓ: AHORITA TENEMOS QUE DAR CUMPLIMIENTO HASTA LO APROBADO CON EL PLAN QUE TENEMOS, HASTA AHORITA SERIA HASTA DONDE ESTÁ APROBADO POR CABILDO EN SU MOMENTO Y LAS MODIFICACIONES SE HARÍAN UNA VEZ QUE SE TENGA EL PLAN COMPLETO, PERO HASTA AHORITA LAS META Y PROGRAMAS ALINEADOS AL PLAN ACTUAL SON ESTAS.

EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: UNA PREGUNTA, ESAS MODIFICACIONES NO SERIAN OBSERVABLES POSTERIORMENTE POR NO HABER TENIDO CON OPORTUNIDAD LA APROBACIÓN Y POR PASAR A NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EN USO DE LA VOZ LA CONTRALORA MUNICIPAL MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: NO SERIAN OBSERVABLES PORQUE ES UNA RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE NOS SUGIRIÓ NO LA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN SI NO A TODOS LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE PUEBLA O SE DICE ENRIQUECIMIENTO PORQUE LOS PROGRAMAS QUE ELLOS TIENEN Y QUE TENEMOS QUE INVOLUCRAR DEL COMBATE A LA POBREZA FUE POR PARTE DE FINANZAS QUE NOS PIDIERON, NO HACER MODIFICACIONES SINO ENRIQUECIMIENTO DE ESA INFORMACIÓN QUE NOS PIDIÓ LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y NOS HICIERON ESA OBSERVACIÓN QUE LE AÑADIÉRAMOS A NUESTROS PLANES ESA INFORMACIÓN ES POR ESO QUE NO VA A HABER NINGUNA SANCIÓN, NO ES PORQUE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO ESTE MAL, NO VA POR AHÍ EL ASUNTO, ES SIMPLEMENTE POR EL ENRIQUECIMIENTO QUE NOS PIDIÓ FINANZAS QUE LE HICIERAMOS A NUESTRO PLAN, NO SOMOS EL ÚNICO MUNICIPIO, SON TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN USO DE LA VOZ MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: CONTRALORA MUNICIPAL, TENEMOS ALGÚN OFICIO O DOCUMENTO QUE SOPORTE LO QUE TÚ NOS ESTAS EXPLICANDO.

EN USO DE LA VOZ MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA CONTRALORA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: TENEMOS CORREOS Y TENEMOS TODO EL SOPORTE Y EN SU MOMENTO TE LO HARE LLEGAR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ TENGO UNA DUDA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE 2015, MI DUDA ES LA SIGUIENTE: SE CUENTA CON LO QUE SON LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO?

EN USO DE LA VOZ MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA CONTRALORA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SI CLARO, TODA LA INFORMACIÓN QUE SE MANDA A LA AUDITORIA REGIDOR SE MANDA CON LOS INDICADORES QUE NOS PIDEN Y ES PARTE DE LO QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN APROBARAN, COMO LOS INDICADORES 2015.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: LE PIDO SI ME PUDIERA HACER LLEGAR ESOS INDICADORES PARA CONOCERLOS E IRME FAMILIARIZANDO CON ELLOS.

EN USO DE LA VOZ MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA CONTRALORA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: CLARO QUE SI, DE HECHO EN ALGÚN MOMENTO SE LES MANDO UN OFICIO A TODOS, PERO DESGRACIADAMENTE POR SUS ACTIVIDADES NO PUDIERON ACUDIR TENGO EL ACUSE DE RECIBO EN EL QUE SE LES SOLICITÓ A LOS REGIDORES PARA EXPLICARLES, PERO NO NOS FUE TAN FAVORABLE ESA RESPUESTA, PERO EN ESTA SEMANA O EN LA QUE VIENE LOS MANDO A LLAMAR PARA QUE EN CONJUNTO SE LES EXPLIQUE EL ESTADO.

**EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: NO HABIENDO MÁS DUDAS QUE DISIPAR HONORABLE CABILDO LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL 2016, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.**

**DESAHOGANDO EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:**

## **CIERRE DE LA SESIÓN:**

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO AGOTADAS LAS DISCUSIONES DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

## **REGIDORES**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.**

**REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR DE FOMENTO, ECONÓMICO,  
INDUSTRIA Y COMERCIO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.**

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO  
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.**

**REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.**

**REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.**

**REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.**  
**REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.**  
**REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID**  
**REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.**  
**REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES  
Y EQUIDAD DE GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

### **ANEXO UNO**

CONSISTENTE EN TREINTA Y SIETE FOJAS, QUE FORMAN PARTE DE LOS PUNTOS CUATRO, CINCO Y SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN OCTOGÉSIMA.

### **ANEXO DOS**

CONSISTENTE EN TREINTA Y OCHO FOJA, QUE FORMAN PARTE DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN OCTOGÉSIMA.